

Noticiero de Soria

Sábado 5 de Noviembre de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 857.

NOTICIERO DE SORIA.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES

Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,50 pts.	3,00 pts.	5 pts.
Fuera de Soria.....	2,00 id.	3,50 id.	6 id.
Extranjero.....	3,00 id.	6,00 id.	10 id.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

Cosecha de trigo en Castilla.

De una excelente información practicada por nuestro colega de Valladolid, *La Crónica Mercantil*, resulta que la producción de trigo este año en Castilla, fluctúa entre cinco á doce fanegas de rendimiento por una de sembradura, alcanzando en esta provincia la gran mayoría de tierras ocho fanegas de rendimiento por una de sembradura.

La cosecha pues no ha sido deficiente, si se tiene en cuenta que mucho del terreno cultivado está en poder de colonos que labran con yuntas de poca fuerza, que carecen de metálico para abonos y que siembran, no obstante la prohibición del propietario, bastantes tierras para coger legumbres, que muchas de estas esquilman y cansan la tierras bastante, imposibilitándolas de poder dar rendimiento al año siguiente.

Si en Castilla se labrara toda la propiedad por los mismos propietarios, se abonarían todos los años bastante número de iguadas y se trabajara con caballerías de poder y bien mantenidas, no se cogería en la mayoría de los años menos de diez á once fanegas por una de sembradura, con lo cual el estado del país variaría de un modo verdaderamente asombroso.

La cosecha actual en cada una de las provincias castellanas ha sido:

	Hectólitros.
Avila.....	990.000
Burgos.....	1.300.000
León.....	1.200.000
Logroño.....	600.000
Palencia.....	2.500.000
Salamanca.....	2.000.000
Segovia.....	900.000
Soria.....	400.000
Valladolid.....	1.800.000
Zamora.....	1.500.000

Suman. 13.199.000

El año anterior, según la estadística oficial, se calculó en estas mismas provincias el rendimiento siguiente:

	Hectólitros.
Avila.....	708.000
Burgos.....	1.194.000
León.....	1.000.000
Logroño.....	234.437
Palencia.....	3.500.000
Salamanca.....	1.827.000
Segovia.....	482.556

Soria.....	466.494
Valladolid.....	1.153.177
Zamora.....	908.422

Suman. 11.524.116

Según se puede apreciar por estos dos estados, podemos calcular que la cosecha este año en las provincias castellanas citadas supera á la anterior en 1.674.884 hectólitros.

Jornaleros y jornales que ganan.

Acerca de este punto nuestro ilustrado colega expone estos datos y consideraciones:

«La costumbre que en Valladolid existe de sostener al obrero con el jornal llamado de plus en las obras municipales por espacio de cinco y algunos años hasta seis meses, es altamente perjudicial para nuestros pueblos de la provincia. Según las contestaciones recibidas en la mayoría de las localidades de Castilla, únicamente los días de grandes heladas ó de muchas aguas es cuando se deja de trabajar en el campo, de modo que el obrero laborioso y que desea ganar un jornal le encuentra con relativa facilidad en todos los meses del año menos en dos que en unos pueblos son los meses de Diciembre y Enero y en otros Noviembre y Diciembre.

El jornal que se gana varía según la importancia de la localidad, desde cuatro á seis reales durante esos meses de días cortos y desapacibles del invierno.

En las localidades ya de alguna consideración es muy frecuente que cuando los días malos del invierno son bastante seguidos, se suministre al obrero por medio de las cocinas llamadas económicas sostenidas por el vecindario acomodado alimentación barata é higiénica.

En todos los pueblos hay hornos para hacer pan y de trigo le come en Castilla el obrero, generalmente cocido por él y empleando todas las clases de harinas envueltas pues únicamente se separa como residuos de esta clase de elaboración el salvado gordo.

Por lo general en los pueblos pequeños los jornaleros no abundan, sobre todo en estos últimos años en que por efecto de los grandes contingentes de quintas la juventud en algunos está casi extinguida.

Hay localidades en que el obrero suelto y dispuesto para que los vecinos le empleen á temporadas ó por días, escasea por el deseo que en muchos de ellos se ha despertado de habitar en los grandes centros de población.

En estos, sea por esa causa ó porque la subsistencia es más cara es donde en peor situación se halla el obrero pero en ninguna capital ni pueblo grande de Castilla, duran los trabajos suministrados por las corporaciones populares tantos meses como en Valladolid.

En la mayoría de ellas y eso no todos los años, únicamente se ayuda con plusas al obrero en los dos meses citados de riguroso invierno.

El salario por lo general se les paga en dinero, lo que demuestra que hoy hasta en los pueblos más insignificantes hay facilidad de enajenar los frutos que de la tierra se recojen.

La miel de las abejas.

El comercio de miel ha alcanzado en los Estados Unidos muy vastas proporciones, porque la miel ha dejado de ser artículo de lujo y se encuentra entre los de prime-

ra necesidad. Ya hoy se tiene de venta hasta en las más pequeñas tiendas de comestibles, y los panaderos, los fabricantes de medicinas de patente y los boticarios la compran, no por libras, ni por arrobas, sino por barriles.

En la ciudad de Nueva York hay varios comerciantes para quienes las facturas de miel que importen 1.000 ó 2.000 pesos no prestan más de extraordinario que la de una ó dos cajas de porcelas para los almacenistas de ropa. Nueva York, Boston y Chicago son los tres grandes mercados de miel, así como Londres es el centro donde se surte casi toda Europa.

La producción en los Estados Unidos es constante, pues cuando la cosecha es corta en alguno de los Estados, los otros producen bastante para llenar la diferencia. El valor de la miel que se produce anualmente representa varios millones de pesos. Las estadísticas dan cuenta de uno 30.090 grandes apiarios, pero no incluyen miles y miles de colmenares pequeños que tienen los labradores de todos los Estados. La miel se produce en todo el país, pero la mayor parte de la que se vende en el mercado viene de California y de los Estados del Norte. La región del Sur, produce comparativamente poca por razón de que la industria no recibe allí la atención que merece.

La miel se vende en panales y extraída; la más apreciada es la que las abejas sacan de la flor del treból blanco y la del tilo, ambas de las cuales se producen en la región del Norte. Los labradores que tienen colmenas, pocas veces venden la miel; su producto no tiene demanda. El mercado lo surten los grandes apiarios establecidos y administrados con todas las reglas del arte. En la región del Este Norte América, un apiario contiene de 100 á 500 colmenas; pero en California los hay que tienen varios miles. La producción ha crecido de tal manera, que no es probable que crezca más por algún tiempo. La abundancia del artículo en el mercado hace que esa industria no deje ya ganancias tan grandes como anteriormente y que no sea producto como negocio el tener sólo unas cuantas colmenas.

Los buenos apicultores consiguen que sus abejas produzcan enormes cantidades de miel, y á esto se debe el que con el mismo número de colmenas saquen utilidades mucho mayores que los que no entienden el negocio. En 1852, un clérigo de Ohio sacó una patente por una colmena que había inventado y que fué el modelo de las que ahora se usan. Dicha colmena era simplemente una caja formada con cuatro tablas en cuyo interior estaban suspendidos ocho cuadros móviles, encima de los cuales había otros cuadros más pequeños y una tapa postiza. Una colmena así compuesta se puede desarmar y examinar en un minuto, y cuando los cuadros se llenan de miel, se van sacando y se sustituyen por otros vacíos sin pérdida de tiempo.

EVACUACIÓN DE CUBA.

El general Parrado ha manifestado á mister Clous y Har, de la Comisión americana, que el 1.º de Noviembre quedarían evacuados los departamentos Oriental y Central, excepto la población de Puerto Príncipe.

Los americanos ocuparán el 26 la población de Holguín, y las tropas españolas embarcarán en Gibara en los vapores «Covadonga», «Colón», «San Ignacio» y «Mon-

tevideo» los días 20, 24, 26 y 30. Como al «San Ignacio» se le ha impedido por las autoridades americanas de Puerto Rico que continuara su viaje á la Habana, este programa podría experimentar algún retardo.

También ha quedado convenida la ocupación de la Habana por los americanos, aunque sin precisar la fecha. Las fuerzas americanas tendrán su principal campamento en Guanabacoa, y otros dos de menor importancia en Cojimar y en el acueducto de Vento. La comisión militar, presidida por el coronel Waring, ha escogido ya los sitios en que se establecerán aquellos campamentos, y se están llevando á cabo los trabajos para establecerlos.

La salubridad en la Habana deja mucho que desear.

La mortalidad ordinaria es allí de unas 300 defunciones por semana.

La actual excede de 100 defunciones diarias en la capital y 50 en Guanabacoa que solo tiene 35.000 habitantes.

Los repatriados.

El «Montserrat», en Cádiz.

El día 1.º del actual fondeó en el puerto de Cádiz el *Montserrat*, que había salido de la Habana el 13 del mes último con 251 pasajeros, en su mayoría soldados enfermos.

En Gibara tomó además 1.498, en los que había unos 800 enfermos, algunos de ellos de mucha gravedad.

Defunciones.

A causa de haber reinado vientos duros de proa, ha sido muy molesta la travesía. Durante ésta, y víctimas de la anemia, el paludismo, la disentería y otras enfermedades, han fallecido muchos soldados.

Barcos que regresan.

El día 7 del corriente debe llegar á Barcelona el *Gallari* y á Cádiz el día 13 el *Ciudad de Cádiz*, como correo de Cuba.

El *Cheribón* y el *Puerto Rico* deben llegar á Málaga el 4 y el 10, respectivamente.

En Santander se espera que el *Colón* llegue el día 13.

También es esperado el vapor francés *Salut*, pero se ignora cuando llegará.

COMERCIO DE LANAS EN FRANCIA

El comercio de las lanas en Francia decrece de una manera alarmante, y nadie recuerda decadencia tan rápida y tan profunda, destacándose de esa actualidad comercial un hecho tristísimo, cual es la emigración del comercio de lanas hacia el extranjero, transportando más allá de la frontera las fábricas, los almacenes de contratación, los capitales y el material. Unos transfieren sus operaciones á Bélgica, algunos á España y el menor número á Inglaterra.

Lo más sorprendente es que, en medio de la grave evolución que señalamos para dicha materia, ni en Argelia deja de aumentar su producción. Los Estados Unidos que han comprendido el partido que puede sacarse de las lanas, discuten en estos momentos con la República Argentina un tratado para disminuir en 20 por 100 los derechos que hasta hoy han pagado las lanas argentinas al importarse en los Estados Unidos.

Noticiero de Soria

CARTERA DE NOTICIAS. (Información propia)

Diputación Provincial.

RÁPIDA.

Rápida la reunión habida ó rápidos los apuntes tomados?

Ambas cosas, y vamos á ser rápidos. Han venido á las sesiones todos ó casi todos los diputados, incluso los dos nuevos, apreciables jóvenes don Angel de Córdoba y don Vicente Benito que por primera vez saben ya desde los escaños que hay corrientes de economías en la casa provincial.

Ejemplo al canto: Así que la sesión se abrió (la llamada de los cargos) el diputado señor don Antonio Ruiz Zalabardo propuso, que atendiendo á las circunstancias porque atraviesa la provincia, crea que debía elegirse un Presidente de la Diputación que no cobrase las tres mil pesetas, por año, de los gastos de representación.

Sin duda el señor Ruiz Zalabardo, que ya lleva algunos años desempeñando el cargo de diputado, había estudiado bien á fondo un asunto de tanta delicadeza y juzgaba muy bien que no faltaría representante de la provincia que en obsequio á ella sacrificase aquellas pesetas. (Si llega á haber mucho público seguramente que aplaude al diputado proponente.)

En efecto, don Manuel Martialay Manrique y don Baltasar Egea, manifestaron que dispuestos estaban á ser Presidentes de tal modo. Cosa digna de loa.

Se discutió aquello, pero no debió pasar de ahí, porque no á todos parecería bien el asunto. Yo hubiera nombrado al autor de la proposición y punto redondo.

Para otro año será lo mismo. Por este, tomó otro ramo la sesión de los cargos, y se procedió á la elección de Presidente tal y como los demás lo han sido.—El saliente, señor Sanchez Malo.

Por diez y siete votos resultó elegido don Román Llorente Asensio.

Un voto obtuvo don Manuel Martialay y dos papeletas resultaron blancas.

De modo que diecisiete señores diputados estaban en lo firme.

Luego, fueron dieciséis, (también lo mismo,) los que votaron la Vicepresidencia para don León del Río; el señor Ledesma tuvo un voto y ahora fueron tres las blancas.

La Vicepresidencia de la Comisión provincial, la obtuvo don Manuel Martialay Manrique.

De modo que domina la nota general de la política en los cargos.

El señor Llorente fusionista; el señor del Río conservador; el señor Martialay, republicano.

—Esas son batallas y no las de la Marina que ya no se debe ni se puede tocar aunque se quiera.

De las dietas, no sabemos nada, quizá no se quieran cobrar tampoco.

Y... rápida por hoy.

tural de Almarza, guardia civil de la Comandancia de Puerto Rico, desembarcó en Cádiz en el vapor «Covadonga.»

Luis Rueda Heras, natural de La Cuesta, soldado del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, viene de la Habana, desembarcó en Valencia en el vapor «Alicante.»

Juan García y García, natural de Castejón de las Armas, soldado del Batallón de Luzón, número 54, desembarcó en Valencia en el vapor «Forja.»

D. E. P.—El día dos del actual se dió cristiana sepultura al soldado repatriado Andrés Castillo Pastor que llegó enfermo á la villa de Berlanga de Duero en los últimos días del pasado mes de Octubre.

Descansen en paz este héroe anónimo de la guerra, hijo de la provincia soriana y reciban los padres del malogrado joven Andrés, nuestro más sentido pésame.

Tenemos noticias fidedignas que por la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» se han concedido á la Comisión de esta provincia alguna cantidad y algún material sanitario.

Conforme á recientes acuerdos de dicha Asamblea, las señoras que ingresen en la sección recientemente organizada, no satisfarán cuota alguna de entrada.

Se espera también que las cuotas de entrada de los señores socios de número inscriptos en esta Comisión provincial, serán renunciadas á favor de la misma por la referida Asamblea Suprema.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los soldados declarados condicionales por virtud de excepciones que les han sobrevenido después de su ingreso en filas, sean licenciados al incorporarse los reclutas del reemplazo actual, conforme previene el art. 150 de la ley.

El día 9 del corriente, es el último en que puedan obtenerse las cédulas personales sin recargo.

Sería de desear por quien corresponda se pida á la superioridad prórroga de este plazo, en la seguridad de que no ha de resultar perjudicado el Tesoro con este beneficio que se haga al público.

Ha descubierto nuevos ascenden los quintos redimidos á metálico, del actual reemplazo en esta Zona de Reclutamiento.

—Pobre provincia de Soria y como paga en hombres y dinero, la contribución de sangre.

Dice un periódico madrileño que siguen muy adelantados los trabajos para dar colocación en el catastro, á buen número de jefes y oficiales del ejército.

El jueves último se halló en nuestra capital don Andrés Rodríguez, Inspector representante del Herald de Madrid que ha recorrido varios puntos de la provincia y salió en el tren para la de Valladolid, viniendo de recorrer otras con gran actividad y conocimiento del asunto que se le ha confiado por tan respetable empresa periodística.

El señor Rodríguez en las visitas que hizo, por su ilustración y bello carácter se granjeó simpatías que seguramente reiterará en el verano próximo al regresar á nuestro país donde deseamos volver á verle por más tiempo.

La noche de la elección de cargos de la Diputación provincial, dió serenata al presidente electo don Román Llorente la banda de música titulada «Lira Soriana.»

Al señor del Río dejó de dársela por la reciente desgracia de familia que dicho señor ha sufrido.

Ha sido nombrado Farmacéutico del vecino pueblo de Quintana Redonda, nuestro estimado paisano Don Federico Ortega Ayllón, que acaba de terminar la carrera con tanta brillantez.

Reciba nuestra enhorabuena deseándole todo género de prosperidades en su honrosa profesión.

El jueves último marcharon en el tren 205 quintos sorianos elegidos para el Regimiento de América núm. 14 que se halla en Pamplona y 24 para el 6.º Montado de Artillería que está en Valladolid. Feliz viaje y mucha suerte les deseamos.

—Hoy continúan las operaciones en la Zona de Reclutamiento y pronto saldrán los quintos restantes para sus destinos.

La «Cruz Roja» del distrito de Tudela de Navarra, realizará conforme á un programa que en breve ha de publicarse un importantísimo ensayo de

movilización de las ambulancias del distrito con el completo de su personal (350 hombres) y material (41 camillas).

A dicho acto que tendrá lugar el día 20 del actual bajo los auspicios y presidencia de la Asamblea Suprema, están invitados el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra; Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, Gobernador Militar y Civil, Representantes en Cortes y las Comisiones y secciones cruzadas de la península muchas de las cuales estarán representadas cuando menos por dos socios y dos camilleros uniformados.

La Asamblea Suprema enviará además muestra de todo su importante material sanitario.

A tan previsor acto ha sido invitada la Comisión provincial de Soria.

Ha sido nombrado Oficial de la Secretaría de este Instituto Provincial, el joven soriano don Pio Sebastián García, hijo de nuestro estimado compañero en la prensa don Pedro Nolasco Sebastian. Enhorabuena y que dure es lo que deseamos.

Dice La Justicia de Calatayud que varios reclutas del actual reemplazo que debían presentarse en Zaragoza se negaron á ir en el tren mixto por no satisfacer el Estado el billete.

Muy pronto se reunirá en las capitales de provincias, representaciones de los correccionales y cárceles para acordar reformas en el Cuerpo de penales y remitirlos á la junta general que se celebrará en Madrid bajo la presidencia del director general, don Adolfo Merelles.

Ha sido nombrado juez instructor del distrito del Norte en Barcelona, el que lo era de esta capital, nuestro querido amigo don Tomás Sancho, á quien felicitamos sinceramente.

Habiéndose nombrado para sustituirle al abogado Fiscal de la Audiencia de Logroño, don Manuel Marina é Ibañez.

Salvo-Expres.—Constante en su deseo de complacer al público que diariamente visita este espectáculo, el dueño de este Salón anuncia para hoy y mañana el siguiente escogido programa para las adiciones fonográficas.

Para hoy Sábado.—1.º Africana, Aria de tiple «Addio terra nativa» por la Signora Chafferini.—2.º La Tempestad, Monólogo cantado por D. Guillermo Romero, (nueva).—3.º Peteneras cantadas por el Mochouelo.—4.º Mia bandiera, romanza por el Signor Carrinari y 5.º Minué de Bocherini (Banda.)

Mañana domingo.—1.º Aria de la Favorita, Oh, mió Fernando.—2.º Malagueñas cantadas por la Antoñita (nueva).—3.º Poesía.—El 2 de Mayo.—4.º Marina, aria cantada por el Tenor señor Bezares (nueva) y 5.º Jota.

Feria de Almazán.

Según nos dicen ha comenzado con tiempo delicioso y asistencia de muchos feriantes, viéndose llegar gran número de reses vacuñas al campo de San Francisco.

El tren especial esta mañana ha salido de Soria con ochenta y tantos viajeros.

PUBLICACIONES.

Está alcanzando verdadero éxito el importante «DICCIONARIO DE HIGIENE PÚBLICA Y SALUBRIDAD» de Tardieu, traducido al castellano de la última edición francesa y considerablemente reformado con numerosas adiciones, notas, datos estadísticos y grabados por don José Saenz y Criado, antiguo interno de la Facultad de Medicina de Madrid, médico primero de Beneficencia municipal y del Registro Civil, Delegado por el Municipio de Madrid en el VI Congreso internacional de higiene celebrado en Viena en 1887.

Es el Diccionario de que se trata una obra médico-administrativa con cuyo auxilio pueden resolverse todas las cuestiones higiénicas por árduas que sean.

Libro de cultura general, único en su género, conviene al médico como al abogado, al militar como al hombre civil, al administrador, al ciudadano; al que rige los destinos de una nación como al que ocupa los últimos peldaños de la escala social.

Para las Corporaciones municipales es verdaderamente de absoluta necesidad por ser las encargadas de la higiene y policía urbana, como también es indispensable para las Diputaciones provinciales y Gobiernos civiles; los Institutos, Colegios, liceos, casinos, ateneos, academias, etc.

Se halla completado este Diccionario con nume-

rosas notas y adiciones, donde resultan multitud de datos y observaciones propias, así como de sabios é ilustres compatriotas y extranjeros.

Terminaremos manifestando que la favorable acogida que ha obtenido esta obra, no solo se extiende á un público ilustrado, pues aparte esto, los médicos, farmacéuticos, veterinarios, arquitectos, ingenieros, agricultores, abogados, corporaciones científicas y bibliotecas le han dispensado distinguido puesto apresurándose á adquirirla.

Es obra aprobada por el Real Consejo de Sanidad, por la Real Academia de Medicina y la Española y recomendada por Real orden á todas las Corporaciones y funcionarios encargados de la higiene y salubridad públicas.

Consta el Diccionario de cinco tomos, encuadernado en bonita tela y su precio es el de cincuenta pesetas y certificándolo cincuenta y dos.

Los pedidos en Soria y la provincia, Imprenta de Rioja donde se darán detalles.

Cultos Religiosos.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Juan á las cuatro de la tarde, el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, con exposición del Santísimo Sacramento y asistencia de la Capilla de San Pedro.

El lunes próximo, dará principio en la Iglesia de San Clemente á las cinco y media de la tarde, la novena de Animas consagrada por devoción, y en sufragio de las del Purgatorio.

Registro Civil.

Registros hechos durante la tercera decena del mes de Octubre de 1898:

6 nacimientos, 5 varones y una hembra.

7 defunciones, 5 varones y 2 hembras.

Matrimonios 1.

Matadero público.

En la tercera decena del mes de Octubre último se han sacrificado en el matadero público las reses siguientes:

Vacunos 8.—Terneas 31.—Carneros 95.—Ovejas 15.—Corderos 265.—Cabrios 79.—Cerdos 35.—Total 528.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12'25.—Común 9,00.—Centeno 7,00.—Cebada 6,00.—Avena 4'00.—Alubias blancas 18.—Encarnadas 20.—Garbanzos 30.—Guijas 7,50.—Lentejas 8,00.—Yeros 0,00.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,25.—Carne de Certero el kilo 1,30.—id. de certero, 0.—id. de cordero 1'30 Huevos de gallina, la docena 0,90.

Afluencia y venta muchas.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 13,00 pesetas.—Común 9,50.—Centeno 8,00.—Cebada 6,00.—Avena 4,00.—Alubias blancas 18, las Encarnadas 20, las Lentejas blancas 11, las Guijas blandas 11,25. Lana blanca 12,00, Lana negra 11,00.—La arroba de patatas 0,95.—Huevos de gallina la docena 0,90.

Afluencia mucha vendiéndose todo.

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 11,75 pesetas, el común á 8,75 el centeno á 7,25 la cebada 6'25, la avena á 4,25, los garbanzos 35, los Yeros 8,50, las Alubias blancas 18, las Encarnadas 20, las Lentejas blancas 11, las Guijas blandas 11,25. Lana blanca 12,00, Lana negra 11,00.—La arroba de patatas 0,95.—Huevos de gallina la docena 0,90.

Afluencia mucha vendiéndose todo.

Instrucción Pública

MINISTERIO DE FOMENTO. Real decreto. (Continuación)

Artículo 20. Los Inspectores generales presidirán los actos académicos á que asistan durante la visita, ó cualesquiera otros á que concurrirén, no estando presentes el Ministro, el Presidente del Consejo de Instrucción pública ó otro Consejero más antiguo que ellos ó el Director general del ramo.

Art. 21. Al final de cada visita, el Inspector general presentará la liquidación de sus dietas, que le serán abonadas inmediatamente, previo informe de la Sección correspondiente del Consejo.

Sin perjuicio de esto, podrá librarse, á justificarse á favor de cualquiera de los Inspectores que lo solicite, la cantidad correspondiente á un mes de dietas en cualquier época del año, si entonces no hubiera realizado la visita que le incumbe.

Art. 22. Son también atribuciones y deberes de los Inspectores generales:

1.º Publicar de tres en tres años una Memoria en que, dando cuenta exacta del estado de la enseñanza en los establecimientos colocados bajo su inspección, exponga brevemente el progreso de la instrucción pública en las principales naciones extranjeras, proponiendo la adopción de aquellas reformas cuyos resultados estén mejor comprobados.

2.º Organizar una biblioteca de instrucción pública sobre la base de la creada por el Real orden de 21 de Junio del corriente año, adquiriendo obras y revistas nacionales y extranjeras dedicadas especialmente á la enseñanza.

3.º Formar, en unión del Secretario general del Consejo la *Estadística general de instrucción pública* y la *Colección legislativa* del ramo, publicando los Anuarios estadísticos y legislativos correspondientes.

4.º Dar á los Inspectores provinciales las instrucciones convenientes aprobadas por la Comisión permanente del Consejo para el desempeño de su cargo, sirviendo de medio de comunicación entre el Consejo y la Inspección provincial y municipal, y teniendo á su cargo los asuntos del personal de dicha inspección, sobre todos los cuales deberá informar al Consejo de Instrucción pública ó al Ministro de Fomento.

5.º Ejercer, respecto á los establecimientos de enseñanza privada, la inspección que por la ley corresponde al Gobierno, en lo que se refiere á la moral y á la higiene, y tratándose de establecimientos incorporados á los públicos en todo lo referente al cumplimiento de las disposiciones vigentes.

6.º Representar al Ministro de Fomento en las Exposiciones, Congresos y Certámenes que se celebren dentro y fuera de España, y evacuar cuantas comisiones les encomiende el Ministro sobre asuntos de enseñanza.

TÍTULO III.

DE LOS RECTORES Y DIRECTORES

Art. 23. Los Rectores de Universidad son Inspectores natos de todos los establecimientos de enseñanza pública y privada y de cuantos funcionarios presten servicios al Estado en el ramo de instrucción pública dentro de los respectivos distritos, teniendo en estos límites facultades análogas á las se-

ñaladas á los Inspectores generales, y debiendo velar por el cumplimiento de la leyes y reglamentos vigentes

Art. 24. Los Directores de Institutos provinciales son Inspectores natos de los establecimientos de segunda enseñanza públicos y privados enclavados en las provincias respectivas y responden del cumplimiento de las disposiciones vigentes ante los Rectores é Inspectores generales.

En el mismo caso se hallan los Directores de las Escuelas Normales, de Artes y Oficios, de Comercio, de Bellas Artes, y de las demás Escuelas ó Academias especiales del orden civil respecto á los establecimientos colocados bajo su dirección.

(Se continuará.)

Ha sido nombrada Maestra de la Escuela de niñas del pueblo de Santa María de Huerta la estimada soriana señorita Dolores Hernández Felipe que ya ha tomado posesión de su cargo en el que le deseamos acierto y prosperidades.



Ultima Hora.

La repatriación.

El general Blanco comunica al gobierno, en despacho oficial, que las compañías de infantería de Marina que han operado en Holguín embarcarán para España en la semana próxima.

Ha llegado á Cádiz el trasatlántico *Montevideo*, que repatria las últimas tropas españolas de Puerto Rico.

Viene como jefe de la expedición el general Ortega.

En Río de Oro.

Los ministros afirman que el movimiento de las tribus de Río de Oro, carece de importancia, pero que á pesar de esto debemos de pensar que ha llegado el caso de preocuparnos de aquella colonia, que puede ser utilizada en provecho de España, si no es preferible abandonarla.

De Cádiz zarpará el crucero *Rápido* que conduce á Río de Oro armas, municiones, víveres y pertrechos de campaña.

De Canarias pasarán á la costa africana, á bordo del cañonero *Eulalia*, los refuerzos necesarios para asegurar la tranquilidad de la colonia.

Lo de la paz.

Despachos de Londres dicen que las no-

ticias de Washington no son tan pesimistas como ayer se creía.

Parece que las corrientes que dominan en el gabinete americano son algo conciliadoras.

Los telegramas dicen que allí no se cree que se llegue á un rompimiento entre los comisionados españoles y yanquis.

Supónese que España desechará las proposiciones de los Estados Unidos ó que formularán por lo menos enérgica protesta.

Es de creer que los españoles formularán contraproposiciones, y no se cree una ruptura.

Iguales impresiones dominan en París y se considera que podrá llegarse á una transacción porque los comisionados españoles tienen muy buenos deseos.

Por de prisa que vayan las negociaciones no será hoy cuando se terminen por que los yanquis se tomarán tiempo para contestar á las proposiciones de los españoles.

Se ha desmentido en absoluto el rumor circulado de que Mr. Doy iba á emprender un viaje á Madrid para arreglar directamente con el Sr. Sagasta la cuestión de Filipinas.

De Visayas.

El general Correa ha recibido un telegrama del general Kíos, diciendo que en las Visayas no ha ocurrido desde el último despacho novedad alguna.

Refuerzos.

Un despacho de los Estados Unidos dice que el crucero de primera clase *Buffalo*, ha recibido orden de marchar á Filipinas para reforzar la escuadra de Dewey.

El *Buffalo* marchará á Filipinas por la vía de Suez.

A Cuba.

La primera brigada del ejército americano de ocupación en Cuba, destinada á guarnecer el Camagüey, llegará muy en breve á Nuevitas desde donde se trasladará á Puerto Príncipe.

Visita explicada.

Ayer fué objeto de muchos comentarios la visita que el general Weyler hizo al señor Sagasta en el ministerio de Fomento.

Para desvanecer toda interpretación equivocada, el señor Sagasta ha dicho que el general fué á verle con objeto de recomendarle la solicitud de los pescadores de Baleares, que pedían se les autorizase la colocación de casetas en la playa como antes las tenían, y que se mandaron quitar cuando se temió un ataque de los yanquis.

El señor Sagasta cree justa la pretensión de los pescadores de las Baleares.

Naufragio.

Noticias de Nueva York dan cuenta de que circulan insistentes rumores relativos al naufragio del transporte americano *Panamá*.

Según aquellos, el *Panamá* se fué á pique frente al cabo de Maisi.

Llevaba á bordo más de 300 pasajeros, de los cuales perecieron casi todos.

Se ignoran las causas que produjeron este siniestro marítimo.

Recaudación.

Se ha publicado el estado de la recaudación general del mes de Octubre.

La recaudación asciende á 59.144.525 pesetas; excediendo á la de igual mes del año anterior en 21.385.938 pesetas.

Las aduanas han sufrido una baja de 776.440 pesetas y las redenciones á metálico han disminuido en 4.800 pesetas.

Repatriados.

Ha llegado á la Coruña, procedente de Cuba, el vapor *Miguel Jover*.

Conduce 150 soldados; de éstos 80 vienen enfermos de bastante gravedad y han desembarcado pasando inmediatamente al lazareto.

Fallecidos.

De los enfermos que vinieron á ordo del *Monserrat* han fallecido 22 en los hospitales de Cádiz.

Movimiento de barcos.

Ha entrado en Cádiz el transporte *Suárez Valdés* remolcando la chanela *Ejército* y al cañonero *Aguila*; los dos con averías.

Ha llegado á la Habana el trasatlántico *Alfonso XII*.

Ha zarpado de Singapoore el trasatlántico *Isla de Luzón*.

Han llegado á la Martinica, procedentes de Cuba, los barcos de guerra españoles *General Concha* y *Ponce de León*.

Las personas que quieran comprar árboles de chopo y álamo blanco, propios para construcción, y en pie en sus alamedas, pueden tratar con su dueño Don Lorenzo Aguirre en Soria.

También se venden plantas de dichas especies.

-1-

oscura, diseminadas, medio ocultas entre la retama; más allá infinidad de veredas que conducen á los pueblos inmediatos, y cortando el horizonte, elevadas montañas, terminadas ya en agudo pico ya en cortes mas ó menos caprichosos que apenas permiten distinguir mas cielo que el que uno tiene sobre su cabeza.

Allí he nacido.... En aquel rincón del mundo, olvidado por su insignificancia, sin historia ni carácter alguno, sin que conste siquiera en el mapa, pasé feliz mi infancia y allí empezaron á brillar los primeros años de mi juventud.

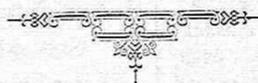
Mi casa, estaba situada á espaldas de la Iglesia; cuatro paredes de piedra de un color parduzco, con su tejado de pizarra, y un pequeño huerto de diez ó doce metros en cuadro completaban aquella humilde vivienda. Pero deliciosa al par que humilde, porque allí pasé los años más felices de mi vida.

Uno de los infinitos arroyos de la montaña llevaba su cauce por aquel sitio, en cuyas riberas brotaban silvestres juncos de un tamaño colosal: un puente hecho de troncos de árbol y recubierto de césped facilitaba el paso de una á otra orilla, el

Novelitas cortas

POR

M. BEROBAR L.



Notas Utiles

Calendario.—Mes de Noviembre.

Sábado, 5.—S. Zacarías, prf., y Sta. Isabel, padres del Bautista, S. Eusebio, San Félix, m., Sto. Domingo y S. Leto.

Domingo, 6.—S. Leonardo, cf., S. Severo, ob., San Atico, confesor, y San Vinoco.

Luna menguante en LEO, á las 2 y 13 m. de la tarde.—Lluvias y nieves por tres días con algunos truenos; pero un gran viento E. NO., fresco y huracanado, despejará la atmósfera; los mares alterados, con frío á 4.º bajo cero muy generales.

Lunes, 7.—S. Herculano, ob., S. Amaranto, mr. S. Florencio y S. Aquiles.

Martes, 8.—Sts. Severiano, Severo, Victorino y comps. mrs., y S. Godofredo.

Cocina.

Charlota rusa.—Guarneced un molde liso con bizcochos de soletilla. de modo que no quede ningún hueco entre ellos; llenad el molde de queso batido; cúbrase el molde también con bizcochos; en este estado se pone el molde entre el hielo, y se tiene en él hasta el momento de servirlo.

Refranes.—*A busy viejo no le cates majada, que él la ceta.* Refrán contra los que quieren dar consejos á los experimentados.

—*El hijo del bueno, sufre lo malo y lo bueno.* Refrán que enseña, que la buena educación prepara el ánimo para llevar con igualdad la fortuna tanto si es próspera como adversa.

—*Burlas de manos, juegos de villanos.* Refrán que reprehende el jugar con las manos, como propio de jentes mal nacidas.

Casos y Cosas.

Un maestro mandó á sus discípulos que cuando quisiesen ir al escusado, lo pidiesen levantando dos dedos.

Sale de la escuela el travieso Enrique á tiempo que sus papás miraban el cuadro que representa la escena de los apóstoles.

La mamá le dice:

—Enrique, hijo mio, mira qué santos tan bonitos!

Enrique los mira, y fijándose en un apóstol, exclama de repente:

—Aquel quiere mear.

—Calla, desvergonzado, replicó la madre.

—El maestro nos ha dicho que cuando se quiere mear, debemos levantar los dedos como este santo.

Anunciaron en presencia de un cura párroco que el deán de N: había muerto.

—No lo crean ustedes, dijo; si hubiese muerto me lo habria escrito, porque todo me lo escribe... todo.

Avisos y Anuncios.

SE necesita un portero viudo sin hijos ó soltero de unos cuarenta años de edad que sepa leer y escribir y con persona conocida que lo recomiende. Para tratar, Aduana Vieja, 10.

Así mismo se necesita una sirvienta soltera ó viuda sin hijos que sepa coser y planchar bien.

Para tratar, en dicha casa de la calle de la Aduana. 2—3

BARRASA, OCULISTA.

Se encuentra en esta población hospedado en la casa de la Isidra, Collado número 74, y practicará durante su estancia en esta Capital, todo género de operaciones en los ojos. -- 5 --

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Se vende un ejemplar en buenas condiciones de la famosa *Historia de España* por el señor Morayta. Dicha obra está sin abrir cuaderno alguno, que consta de ocho grandes volúmenes, ó sea de 421 cuadernos de 32 páginas á dos columnas y en folio; impresa en inmejorable papel y hermosos grabados. Esta obra ha sido terminada recientemente.

En la imprenta de este periódico darán razón. —8—

LA UNION
EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Remidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. II Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores, 15, pral.

VENTA DE CASA.

Se vende una en la calle de la Zapatería número 16, en esta Capital.

Para tratar, con Don Pedro Dominguez Magistral de esta Colegiata. —5—

SE VENDEN.—Tres coches, dos de cuatro asientos y uno de seis, caballeros y aparejos.

Para tratar, Sra. Viuda de Vicén, en Soria. —12—

Sombrerería de Hilario Blasco
COLLADO, 70, SORIA.

Acaban de recibirse en este establecimiento bonitas colecciones de sombreros de Señoras y niños, las últimas novedades de París. Preciosas capas y cuellos de piel y muchos y variados géneros de fantasía.

Debe visitarse el establecimiento.
Collado, 70, Soria.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor

TERRESITA

MI pueblo, es una pequeña aldea escondida entre dos peñascos de la provincia de Soria, como un nido de golondrinas: poco ó nada ofrece de particular á los ojos del viajero que llega á él por primera vez, la torrecita de su modesta iglesia ni las veinte ó treinta casas que construidas en un reducido espacio presentan un aspecto miserable en extremo.

Hay un sendero que ccstea la montaña en espiral y lo quebrado del terreno y la rica vegetación de espinos y jarales, impiden distinguir el campanario de la Iglesia hasta que se llega á la cima de una escarpada roca por donde pasa el camino que á la aldea conduce desde L.....

Desde allí se divisa la aldea de una pequeña hondonada, con sus pequeñas casitas de piedra